



Libertad y Orden
República de Colombia
Libertad y Orden

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Seis (06) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 088 40 03 002 2018 00284 00
Asunto	Agrega para los fines pertinentes

Atendiendo lo instado por la vocera de la parte ejecutante en el escrito allegado al despacho, el **Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello**, DISPONE:

Se incorpora en el expediente y en conocimiento a las partes; Esto para los efectos legales pertinentes, la respuesta de COOMEVA EPS, en lo referente se transcribe:

"De manera atenta me permito dar respuesta a la solicitud enviada el día 21 de septiembre de 2020, mediante la cual solicita los datos de ubicación (Teléfono, dirección, e-mail) de la usuaria, estos se relacionan a continuación:

Rene Julian Gonzalez Muñoz

CC - 1033684278

Dirección de residencia: Cr 19k N 52 12 Sur

Bello (Antioquia)

Teléfono: 4824971- 3013582416.

Ingreso Base : 2120131

Nombre: RECLUSION NACIONAL DE MUJERES BUEN PASTOR

Identificación: Ni-800215546

Dirección: Cl

Ciudad: Bogota D.c.

Teléfonos: 2347474

CÚMPLASE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**